

00097321

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: UNIFICACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3395

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7338

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 11 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 11 de diciembre de 2019 10 31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>PROPIETARIO</b>					
Natural	1306176585	CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0400704839	MIÑO MEDINA OSCAR WALTER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia martes, 10 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara.  Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	11/12/2019 10 37 49	72898	226.40m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Dos lotes de terrenos unificados a favor de los Señores Oscar Walter Miño Medina y Maria Del Rocio Cruz Velez, ubicados en la avenida 18 entre 13 y 14 de la parroquia Manta, del canton Manta, cuyas medidas y linderos son; FRENTE. 15 02m - con Avenida 18, ATRAS: 15 00m - con Lorena Jacqueline Cruz Velez; COSTADO DERECHO: 15 30m - con la Sra. Fanny Molina; COSTADO IZQUIERDO 14.90m - con Lastenia Fienco; Area Total 226.40m2

Dirección del Bien Ubicado en la avenida 18 entre calle 13 y 14

Superficie del Bien 226.40m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1030422000	31/01/2014 0 00 00	44158		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el Centro de la ciudad de Manta, entre la Avenida Diecinueve, lote número dos de la parroquia y cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, siete coma cincuenta metros y Avenida Dieciocho; POR ATRAS, siete coma cincuenta metros con Lorena Jacqueline Cruz Vélez; POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros con la compradora señora María del Rocio Cruz; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros con Lastenia Fienco. Área total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1030423000	04/02/2014 0 00 00	44216			Urbano

Impreso por marcelo\_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por

MARCELO F ZAMORA E

miércoles, 11 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

**Registro de :** COMPRA VENTA

**Naturaleza Acto:** UNIFICACION

**Número de Tomo:**

**Folio Inicial:** 0

**Número de Inscripción:** 3395

**Folio Final:** 0

**Número de Repertorio:** 7338

**Periodo:** 2019

**Fecha de Repertorio:** miércoles, 11 de diciembre de 2019

**Linderos Registrales:**

Inmueble ubicado en la Avenida dieciocho, signado con el número tres de la Parroquia y Cantón Manta cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, siete coma cincuenta metros y Avenida Dieciocho; POR ATRÁS, siete coma cincuenta metros con, Lorena Jacqueline Cruz Vélez; POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros con la señora Fanny Molina. POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros con la Compradora señora María del Rocío Cruz, con una Área total de ciento veinte metros cuadrados

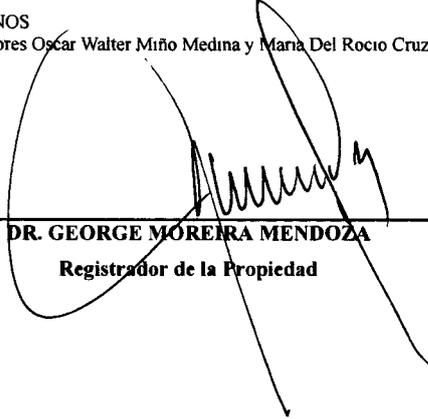
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**5.- Observaciones:**

**UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS**

Dos lotes de terrenos unificados a favor de los Señores Oscar Walter Miño Medina y María Del Rocío Cruz Velez, ubicados en la avenida 18 entre 13 y 14 de la parroquia Manta, del canton Manta,

Lo Certifico

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
**Registrador de la Propiedad**

Impreso por marcelo\_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por

ANA MARIBEL FIGUAVE DELGADO

Inscripción por.

MARCELO F ZAMORA E

miércoles, 11 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2



**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00097322

2019	13	08	05	P03611
------	----	----	----	--------

UNIFICACIÓN DE DOS CUERPOS DE TITULO

QUE OTORGAN

OSCAR WALTER MIÑO MEDINA Y

MARIA DEL ROCIO CRUZ VELEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de diciembre del dos mil diecinueve (2019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; como única parte, los cónyuges, señores **OSCAR WALTER MIÑO MEDINA Y MARIA DEL ROCIO CRUZ VELEZ**,

Manabí



ecuatorianos, estado civil casados entre sí, mayores de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, cuatro, cero, cero, siete, cero, cuatro, ocho, tres, guión nueve (040070483-9) y uno, tres, cero, seis, uno, siete, seis, cinco, ocho, guión cinco (130617658-5) respectivamente, de profesión ingeniero y ocupación artesano, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en la avenida 18 entre calle 13 y 14, Manta, Manabí, Ecuador; Teléfono: 0997104794; Correo Electrónico: rociocruzz@hotmail.com, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **UNIFICACIÓN DE DOS CUERPOS DE TERRENO,** la



**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**

**NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**

**00097323**

misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de **UNIFICACIÓN**, como única parte, los cónyuges señores **OSCAR WALTER MIÑO MEDINA Y MARIA DEL ROCIO CRUZ VELEZ**, ecuatorianos, estado civil casados, mayores de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, cuatro, cero, cero, siete, cero, cuatro, ocho, tres, guión nueve (040070483-9) y uno, tres, cero, seis, uno, siete, seis, cinco, ocho, guión cinco (130617658-5) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges, señores **OSCAR WALTER MIÑO MEDINA Y MARIA DEL ROCIO CRUZ VELEZ**, son legítimos propietarios de los siguientes bienes inmuebles: **UNO.-** Un lote de terreno ubicado en el Centro de la ciudad de Manta, entre la avenida diecinueve, lote número dos de la parroquia y cantón Manta, cuyas medidas y linderos son; por el frente, siete coma cincuenta metros y avenida dieciocho; por atrás, siete coma cincuenta metros con Lorena Jacqueline Cruz Vélez; por el costado derecho, dieciséis metros con la compradora señora Maria del Rocío Cruz; y, por el costado izquierdo dieciséis metros con Lastenia Fienco, Área total de ciento veinte metros

cuadrados. Inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa, celebrada ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 18 de diciembre del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 31 de enero del 2014, con el número de inscripción 478 y el número de repertorio 900. Con los linderos, superficie, observaciones, dimensiones y demás especificaciones constantes en la ficha registral N° 44158 que se agrega a la presente como habilitante. De conformidad con la aprobación de subdivisión N° 556-13628 se establece que en este bien inmueble existe un área perdida no justificada de 7,49m<sup>2</sup> y un área sobrante a favor de Maria Del Rocío Cruz Vélez (Lote N°2) 112,51m<sup>2</sup>; y, DOS.- Un inmueble ubicado en la avenida dieciocho, signado con el número tres de la Parroquia y cantón Manta cuyas medidas y linderos son: por el frente, siete coma cincuenta metros y avenida dieciocho, por atrás, siete coma cincuenta metros con Lorena Jacqueline Cruz Vélez; por el costado derecho, dieciséis metros con la señora Fanny Molina; por el costado izquierdo, dieciséis metros con la compradora señora María del Rocío Cruz, con un área total de ciento veinte metros cuadrados. Inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa, celebrada ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 18 de diciembre del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 04 de febrero del 2014, con el número de inscripción 552 y el número de repertorio 1036. Con los linderos, superficie, observaciones, dimensiones y demás especificaciones constantes en la ficha registral N° 44216 que se agrega a la presente como habilitante.



**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**

**NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**

**00097324**

De conformidad con la aprobación de subdivisión N° 558-13628 se establece que en este bien inmueble existe un área perdida no justificada de 6,11m<sup>2</sup> y un área sobrante a favor de María Del Rocío Cruz Vélez (Lote N°3) 113,89m<sup>2</sup>.

**UNIFICACIÓN DE DOS CUERPOS DE TERRENO** con los antecedentes expuesto y de conformidad con la **AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN N° 13628**, otorgada por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, suscrito por el Arq. José Félix Maldonado Cevallos, del 22 de noviembre del 2019, en el cual consta lo siguiente: La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, **AUTORIZA** la UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terreno, de propiedad de la señora MARIA DEL ROCIO CRUZ VELEZ, que se encuentran ubicados en la avenida 18 entre calles 13 y 14, de la parroquia Manta, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **LOTE N°02: 112,51m<sup>2</sup> (mediante el trámite de subdivisión N°556-13628 con fecha 26 de noviembre de 2019):** Frente: 7,51m- con avenida 18. Atrás: 7,50m- con Lorena Jacqueline Cruz Vélez. Costado derecho: 15,10m- con la compradora Sra. Maria Del Rocío Cruz. Costado izquierdo: 14,90m- con Lastenia Fienco. **LOTE N°03: 113,89m<sup>2</sup> (mediante el trámite de subdivisión N°558-13628 con fecha 26 de noviembre de 2019):** Frente: 7,51m- con avenida 18. Atrás: 7,50m- con Lorena Jacqueline Cruz Vélez. Costado derecho: 15,30m- con la Sra. Fanny Molina. Costado izquierdo: 15,10m- con la compradora Sra. Maria Del Rocío Cruz. **MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES DE**



**TERRENO UNIFICADOS A FAVOR DE LA SRA. MARIA**

**DEL ROCIO CRUZ VELEZ 226,40m2** Frente: 15,02m- con

Avenida 18. Atrás: 15,00m- con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.

Costado derecho: 15,30m- con la Sra. Fanny Molina. Costado

izquierdo: 14,90m- con Lastenia Fienco. **CUARTA:**

**CUANTÍA.-** La cuantía de la presente por su naturaleza es

Indeterminada. **QUINTA: ACEPTACION E INSCRIPCIÓN. -**

Las partes declaran que aceptan el contenido del presente

contrato por ser en beneficio de sus mutuos intereses, lo que

ratifican mediante la suscripción del mismo, y adicionalmente

se autorizan entre sí para obtener la inscripción del presente

instrumento público en el Registro de la Propiedad

correspondiente. **SEXTA: SANEAMIENTO. -** Los

comparecientes declaran que el bien inmueble, materia de este

contrato se encuentra a la fecha libre de todo gravamen, que el

mismo no es materia de Juicio y se obligan al saneamiento en

los términos de ley. **SÉPTIMA: LAS DE ESTILO. -** Usted

señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,

necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".-

(Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador

de la matrícula profesional número trece guión dos mil once

guión ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de

Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,**

Para el otorgamiento de la presente escritura pública se

observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el

caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes

íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se



**COMPTON ELECTRONICS**

00097326

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0400704839

Nombres del ciudadano: MIÑO MEDINA OSCAR WALTER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL WINGEL

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: MIÑO SEGUNDO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEDINA DOLORES

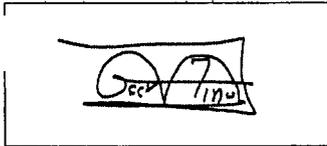
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

Emissor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 194-284-06329



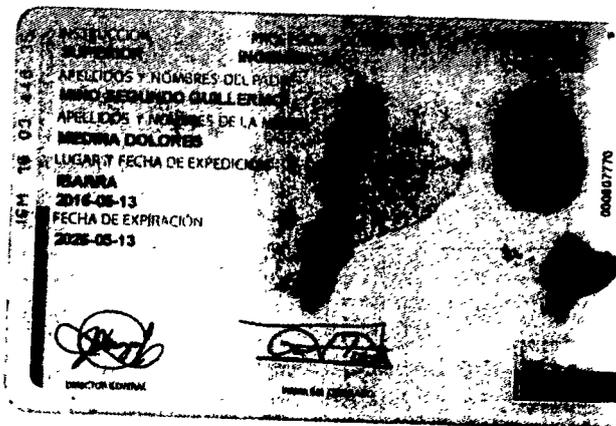
194-284-06329

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Sec. 2019 y Dest. de Autoridades del CPCCS

040070483-9 002 - 0002

MIÑO MEDINA OSCAR WALTER

CARCHI

ESPEJO

27 DE SEPTIEMBRE

Multa: 39.40 Cost.Rep. 0 Tot.USD: 39.40

6291701 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 64

6291701 08/11/2019 11:44.36



*[Handwritten signature]*

0400704839

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado el 17 de 01 de 2020 al interesado

Manta, a .....

*[Handwritten signature]*  
Dr. Diego Chamorro Pepinoza  
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





00097327

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**

Número único de identificación: 1306176585

Nombres del ciudadano: CRUZ VELEZ MARIA DEL SOCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTO NUEVO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO MEDINA OSCAR WALTER

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: CRUZ NOROÑA FROILAN ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ MENENDEZ MARIA ESPERANZA

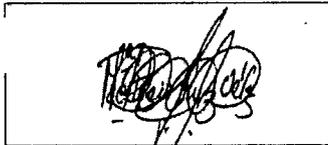
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-284-05625



196-284-05625

Lcdo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSALACION

Nº: 130617658-5

CECOT  
CIUDAD DE PORTOVIEJO  
APELLIDOS Y NOMBRES  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
MANABIA  
2016-08-27  
FECHA DE EXPIRACION  
2025-08-27

ESTADO CIVIL CASADO  
DECAR WALTER  
MINO MEDINA




INSTRUCCION  
Cruz Velez Maria del Rocio  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA  
VELEZ MENDOZA MARIA DEL ROCIO  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
MANABIA  
2016-08-27  
FECHA DE EXPIRACION  
2025-08-27

0008 10018



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,  
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elcc. Secc 2019 y Desiz. de Autoridades del CPCCS  
130617658-5 011-0236  
CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO  
MANABÍ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO PORTOVIEJO - PARQUE  
Multa: 39.40 CostRep 0 Tot:USD: 39,40  
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABÍ - 0040 6  
6291700 08/11/2019 11:44:07



*Cruz Velez*  
130617658-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

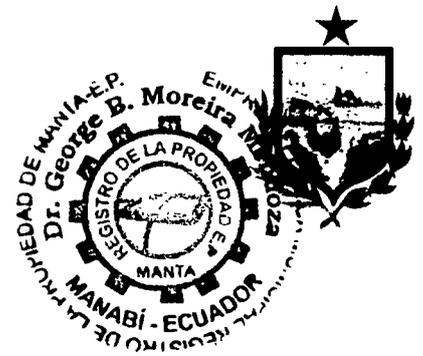
Manta, a 10.01.2019

Dr. Diego Chamorro Pepinoso  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





00097328



Ficha Registral-Bien Inmueble  
**44158**

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19024518  
Certifico hasta el día de hoy 13/11/2019 8:45:46:

**INFORMACION REGISTRAL**

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO  
Fecha Apertura: viernes, 31 de enero de 2014  
Barrio-Sector: N/D  
Avenida: N/D  
Dirección del Bien: N/D

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Cantón: MANTA Parroquia : MANTA  
Calle: N/D



**LINDEROS REGISTRALES:**

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el Centro de la ciudad de Manta, entre la Avenida Diecinueve, lote número dos de la parroquia y cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, siete coma cincuenta metros y Avenida Dieciocho; POR ATRAS, siete coma cincuenta metros con Lorena Jacqueline Cruz Vélez; POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros con la compradora señora María del Rocío Cruz; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros con Lastenia Fienco. Área total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	478	31/ene /2014	9.390	9 403

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 31 de enero de 2014

Número de Inscripción: 478

Folio Inicial: 9390

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 900

Folio Final: 9403

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2013

**a.- Observaciones:**

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el Centro de la Ciudad de Manta, entre la Avenida Diecinueve, lote número dos, Parroquia y Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES LOPEZ NIEVES ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES LOPEZ LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES LOPEZ JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LUCAS BLANCA CARMELINA	VIUDO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1



<<Total Inscripciones >>

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:45:46 del miércoles, 13 de noviembre de 2019

A petición de: CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ  
COQUE

130590835-0

*[Handwritten signature]*  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

ESPACIO EN BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [www.registromanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos) o leyendo el código QR.  
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

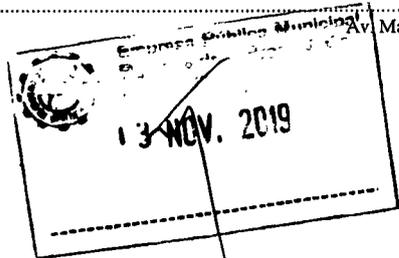
Código Seguro de Verificación (CVS)



44158



Certificación impresa por :maritza\_fernandez  
Ficha Registral:44158  
miércoles, 13 de noviembre de 2019 8:45  
Pag 2 de 2



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico  
Telf. 053 702602  
[www.registromanta.gob.ec](http://www.registromanta.gob.ec)



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00097329

Ficha Registral-Bien Inmueble  
44216



**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19024519

Certifico hasta el día de hoy 13/11/2019 10:50:23:

**INFORMACION REGISTRAL**

Tipo de Bien: N/D  
Fecha Apertura: martes, 04 de febrero de 2014  
Barrio-Sector: N/D  
Avenida: N/D  
Dirección del Bien: N/D  
Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Cantón: MANTA Parroquia : MANTA  
Calle: N/D



**LINDEROS REGISTRALES:**

Inmueble ubicado en la Avenida dieciocho, signado con el número tres de la Parroquia y Cantón Manta cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, siete coma cincuenta metros y Avenida Dieciocho; POR ATRÁS, siete coma cincuenta metros con, Lorena Jacqueline Cruz Vélez; POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros con la señora Fanny Molina; POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros con la Compradora señora María del Rocío Cruz, con una Área total de ciento veinte metros cuadrados.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	552	04/feb./2014	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 04 de febrero de 2014  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2013

**1.- Observaciones:**

COMPRAVENTA Inmueble ubicado en la Avenida dieciocho, signado con el número tres de la Parroquia y Cantón Manta cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, siete coma cincuenta metros y Avenida Dieciocho; POR ATRÁS, siete coma cincuenta metros con, Lorena Jacqueline Cruz Vélez; POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros con la señora Fanny Molina; POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros con la Compradora señora María del Rocío Cruz, con una Área total de ciento veinte metros cuadrados.

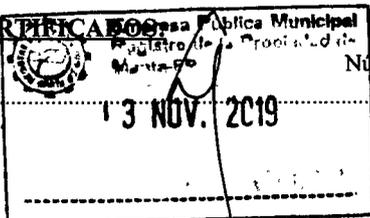
**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES LOPEZ NIEVES ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES LOPEZ LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LUCAS BLANCA CARMELINA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES LOPEZ JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS**

Libro . . . . . Número de Inscripciones

Certificación impresa por : cleotilde\_suarez  
Fecha Registral:44216  
miércoles, 13 de noviembre de 2019 10:  
Pag 1 de 2



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico  
Telf. 053 702602  
www.registropmanta.gob.ec

CÓMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

1

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

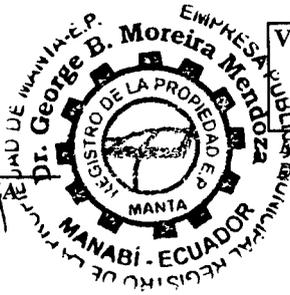
Emitido a las : 10:50:23 del miércoles, 13 de noviembre de 2019

A petición de: CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

ESPACIO EN BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:  
[www.registropmanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos)  
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



44216



Certificación impresa por : cleotilde\_suarez  
Ficha Registral: 44216  
miércoles, 13 de noviembre de 2019 10:  
Pag 2 de 2



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf. 053 702602  
[www.registropmanta.gob.ec](http://www.registropmanta.gob.ec)

00097330

FIRMES CON  
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122019-006552

N° ELECTRÓNICO : 202140

Fecha: 2019-12-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisado el Libro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-03-04-23-000

Ubicado en: AVENIDA 18 ENTRE CALLES 13 -14, LOTE 03

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 113.89 m<sup>2</sup>**OPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306176585	CRUZ VELEZ-MARIA DEL ROCIO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 19,292.22

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,292.22

SON: DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 22/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 558-13628 Y AUTORIZACIÓN No. 558-13628 DE FECHA NOVIEMBRE 22-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 05 Junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16593RHEPV0E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-12-06 09:58:15



211 555 - 2011 171 - 2011 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 14 y Avenida 13



www.manta.gob.ec

**N° 122019-006561**

Manta, jueves 05 diciembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
UNIFICACIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-03-04-23-000 perteneciente a CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO con C.C. 1306176585 ubicada en AVENIDA 18 ENTRE CALLES 13 -14, LOTE 03 BARRIO 03 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,292.22 DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 22/100.

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: sábado 04 enero 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



16602EAAW99L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00097331

N° 122019-006557

Manta, jueves 05 diciembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de la Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO** con cédula de ciudadanía No. **1306176585**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: miércoles 05 febrero 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



16598MVPXTLH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 122019-006551**

N° ELECTRÓNICO : 202139

Fecha: 2019-12-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-03-04-22-000

Ubicado en: AVENIDA 18 ENTRE CALLES 13 -14

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 112.51 m<sup>2</sup>**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306176585	CRUZ VELEZ-MARIA DEL ROCIO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 19,259.87

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,259.87

SON: DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 87/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 556-13628 Y AUTORIZACIÓN No. 556-13628 DE FECHA NOVIEMBRE 22-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 1030422000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 05 Junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



165929VSTWWK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-12-06 09:57:51



011 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

00097332

**N° 122019-006559**

Manta, jueves 05 diciembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
UNIFICACIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-03-04-22-000 perteneciente a CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO con C.C. 1306176585 ubicada en AVENIDA 18 ENTRE CALLES 13 -14 BARRIO 03 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,259.87 DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 87/100.

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: sábado 04 enero 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



166006BWVMRH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 122019-006557**

Manta, jueves 05 diciembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO** con cédula de ciudadanía No. **1306176585**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: miércoles 05 febrero 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



16598MVPXTLH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**00097333****APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de la Sra. **CRUZ VÉLEZ ROCÍO**, ubicado en la avenida 18 entre calles 13 y 14, signado como Lote N°2 de la parroquia San Mateo, cantón Manta, con clave catastral N° 1030422000, que conforme a Ficha Registral N° 4158 describe una superficie total de 120,00m<sup>2</sup>.

**ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 120,00m<sup>2</sup>** (Escritura de Compraventa Inscrita el 31 de enero de 2014 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 18 de diciembre de 2013).

**POR EL FRENTE:** 7,50m – con Avenida 18.  
**POR ATRÁS:** 7,50m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
**POR EL COSTADO DERECHO:** 16,00m – con la compradora Sra. María del Rocío Cruz.  
**POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 16,00m – con Lastenia Fienco.

**ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:** 7,49m<sup>2</sup>.

**ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL CRUZ VÉLEZ MARÍA DEL ROCÍO (LOTE N°2):** 112,51m<sup>2</sup>.

**FRENTE:** 7,51m – con Avenida 18.  
**ATRÁS:** 7,50m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
**COSTADO DERECHO:** 15,10m – con la compradora Sra. María del Rocío Cruz.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 14,90m – con Lastenia Fienco.

Manta, noviembre 22 del 2019

Atentamente,

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

**DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	556-13628



## AUTORIZACIÓN

No. 556-13628

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **Sra. CRUZ VÉLEZ MARÍA DEL ROCÍO**, para que celebre Escritura de un sobrante de terreno de su propiedad, ubicado en la avenida 18 entre calles 13 y 14, signado como **Lote N°2**, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**FRENTE:** 7,51m – con Avenida 18.  
**ATRÁS:** 7,50m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
**COSTADO DERECHO:** 15,10m – con la compradora Sra. María del Rocío Cruz.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 14,90m – con Lastenia Fienco.

**ÁREA TOTAL:** 112,51m<sup>2</sup>.

Manta, noviembre 22 del 2019.

  
Arq. José Félix Maldonado-Cevallos.

**DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	556-13628



Página 1 de 1

**AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN**

No. 13628

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la Sra. CRUZ VÉLEZ MARÍA DEL ROCÍO, para que celebre escritura de unificación de dos (2) lotes de terreno de su propiedad que se encuentran ubicados en la avenida 18 entre calles 13 y 14, de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:



**LOTE N°02: 112,51m2 (mediante el trámite de subdivisión N° 556-13628 con fecha 26 de noviembre de 2019).**

FRENTE: 7,51m – con Avenida 18.  
 ATRÁS: 7,50m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
 COSTADO DERECHO: 15,10m – con la compradora Sra. María del Rocío Cruz.  
 COSTADO IZQUIERDO: 14,90m – con Lastenia Fienco.

**LOTE N°03: 113,89m2 (mediante el trámite de subdivisión N° 558-13628 con fecha 26 de noviembre de 2019).**

FRENTE: 7,51m – con Avenida 18.  
 ATRÁS: 7,50m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
 COSTADO DERECHO: 15,30m – con la Sra. Fanny Molina.  
 COSTADO IZQUIERDO: 15,10m – con la compradora Sra. María del Rocío Cruz.

**MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES DE TERRENO UNIFICADOS A FAVOR DEL SRA. CRUZ VÉLEZ MARÍA DEL ROCÍO 226,40m2.**

FRENTE: 15,02m – con Avenida 18.  
 ATRÁS: 15,00m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
 COSTADO DERECHO: 15,30m – con la Sra. Fanny Molina.  
 COSTADO IZQUIERDO: 14,90m – con Lastenia Fienco.

Manta, noviembre 22 del 2019

Atentamente,

*José F. Maldonado Cevallos*

Arq. José Félix Maldonado Cevallos:

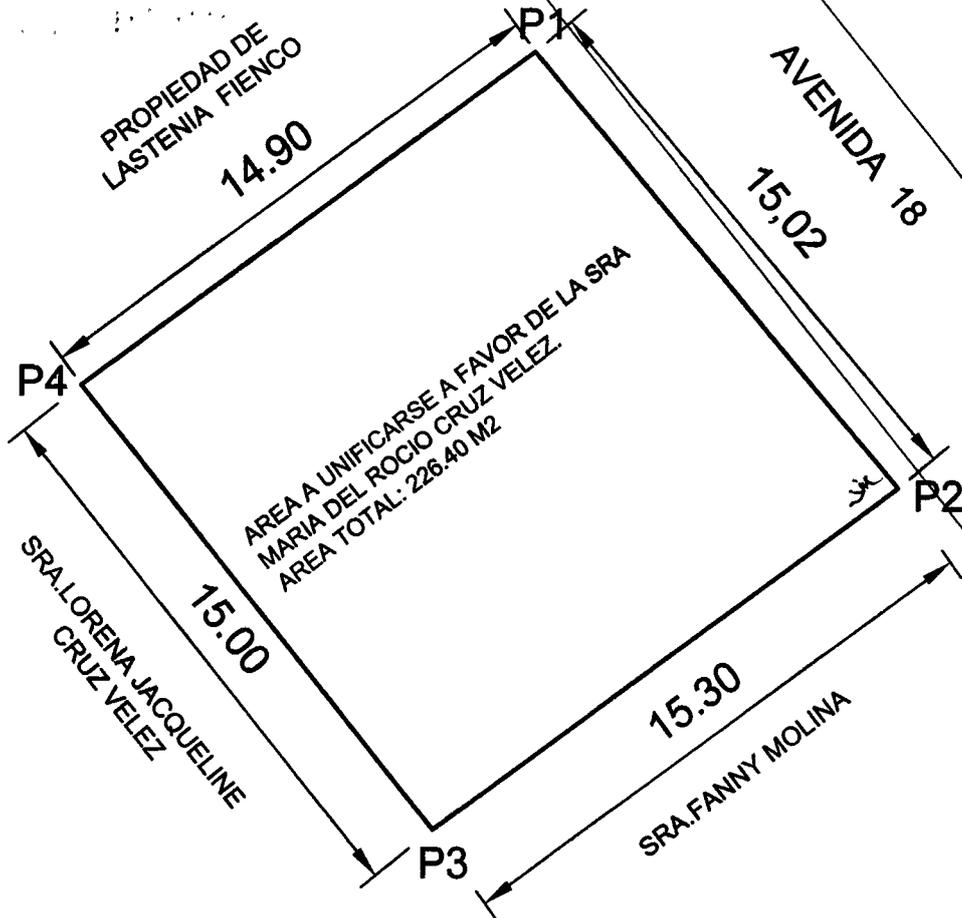
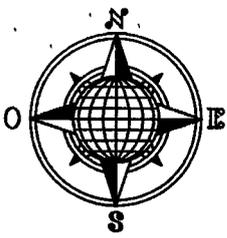
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación que se presentó en la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al solicitante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Crithian García A.
No. trámite:	13628





**DETALLE**

AREA A UNIFICARSE A FAVOR DE LA SRA. MARIA DEL ROCIO CRUZ VELEZ.

226.40 m<sup>2</sup>

**CUADRO DE COORDENADAS**

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530499.77	9895499.14
2	530509.48	9895487.68
3	530497.15	9895478.62
4	530487.77	9895490.32



Datum : SAPD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones tecnicas:

Formato de posicion: UTM

**UBICACION**

"LOTE DE TERRENO UBICADO ENTRE LAS CALLE 13 Y 14 Y AVENIDA 18 DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA"

PROPIEDAD :

CONTIENE :  
  
**LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE UNIFICACION DE TERRENO**

PROPIETARIO :  SRA. MARIA DEL ROCIO CRUZ V.	PROYECTO : <i>Angel Hidalgo</i> ANGEL HIDALGO L. REG-PROF-M-815	ESCALA :  1 : 200	CLAVE CATASTRAL :  1-03-04-23-000 1-03-04-22-000	LAMINA :  01 / 01
ESCALA : <b>INDICADAS</b>	FECHA : <b>NOVIEMBRE - 2019</b>	FORMATO : <b>A4</b>	DIBUJO : OFICINA TECNICA	

## AUTORIZACIÓN



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **Sra. CRUZ VÉLEZ MARÍA DEL ROCÍO**, para que celebre Escritura de un sobrante de terreno de su propiedad, ubicado en la avenida 18 entre calles 13 y 14, signado como Lote N°3, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**FRENTE:** 7,51m – con Avenida 18.  
**ATRÁS:** 7,50m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
**COSTADO DERECHO:** 15,30m – con la Sra. Fanny Molina.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 15,10m – con la compradora Sra. María del Rocío Cruz.

**ÁREA TOTAL:** 113,89m<sup>2</sup>.

Manta, noviembre 22 del 2019.

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

**DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	558-13628



Página 1 de 1



**APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**

No. 558-13628

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de la Sra. **CRUZ VÉLEZ MARÍA DEL ROCÍO**, ubicado en la avenida 18 entre calles 13 y 14, signado como Lote N°3 de la parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral N° 1030423000, que conforme a Ficha Registral N°44216 describe una superficie total de 120,00m<sup>2</sup>.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 120,00m<sup>2</sup> (Escritura de Compraventa Inscrita el 04 de febrero de 2014 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 18 de diciembre de 2013).

**POR EL FRENTE:** 7,50m – con Avenida 18.  
**POR ATRÁS:** 7,50m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
**POR EL COSTADO DERECHO:** 16,00m – con la Sra. Fanny Molina.  
**POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 16,00m – con la compradora Sra. María del Rocío Cruz.

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 6,11m<sup>2</sup>.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL CRUZ VÉLEZ MARÍA DEL ROCÍO (LOTE N°3): 113,89m<sup>2</sup>.

**FRENTE:** 7,51m – con Avenida 18.  
**ATRÁS:** 7,50m – con Lorena Jacqueline Cruz Vélez.  
**COSTADO DERECHO:** 15,30m – con la Sra. Fanny Molina.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 15,10m – con la compradora Sra. María del Rocío Cruz.

Manta, noviembre 22 del 2019

Atentamente,

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.  
**DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	558-13628



Página 1 de 1



00097336



Emergencia Teléfono:

**911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000050804

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1306176585  
NOMBRES: CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO  
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 18 E/CALLES 13 Y 14  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 661623  
CAJA: ANITA MENENDEZ  
FECHA DE PAGO: 09/12/2019 13:19:15



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00

TOTAL A PAGAR	3.00
---------------	------

VALIDO HASTA: domingo, 08 de marzo de 2020  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL: CLIENTE



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manabí - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000050803

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1306176385

C.I./R.U.C.:

CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

AVENIDA 18 E/CALLES 13 Y 14

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

661622

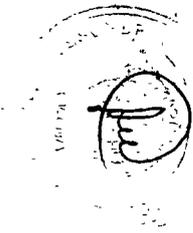
CAJA:

ANITA MENEDEZ

FECHA DE PAGO:

09/12/2019 13:18:43

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 08 de marzo de 2020  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

00097337



Factura: 001-004-000015817



20191308005P03611

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P03611						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10-57)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIÑO MEDINA OSCAR WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400704839	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306176585	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20191308005P03611
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10-57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	165929VSTWWWK 166006BWWNRH
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	16598MVPXRLH 16593RHEPV0E
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	16002EAAW99L 16598MVPXTLH
OBSERVACIÓN:	

PROTOCOLIZACIÓN 20191308005P03611

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10.57)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MIÑO MEDINA OSCAR WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0400704839

OBSERVACIONES:

*Diego Chamorro Pepinosa*  
  
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

**00097338**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **UNIFICACIÓN DE DOS CUERPOS DE TERRENO** que otorga **OSCAR WALTER MIÑO MEDINA Y MARIA DEL ROCIO CRUZ VELEZ**. Firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días del mes de diciembre del dos mil diecinueve (2.019). -



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

**PAGINA EN BLANCO**

00097339

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2019**

**Número de Inscripción:**

**3395**

**Número de Repertorio:**

**7338**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de UNIFICACION , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3395 celebrado entre :

<b>Nro. Cédula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Papel que desempeña</b>
1306176585	CRUZ VELEZ MARIA DEL ROCIO	PROPIETARIO
0400704839	MIÑO MEDINA OSCAR WALTER	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

<b>Tipo Bien</b>	<b>Código Catastral</b>	<b>Número Ficha</b>	<b>Acto</b>
	1030423000	44216	UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	1030422000	44158	UNIFICACION
LOTE DE TERRENO		72898	UNIFICACION

**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

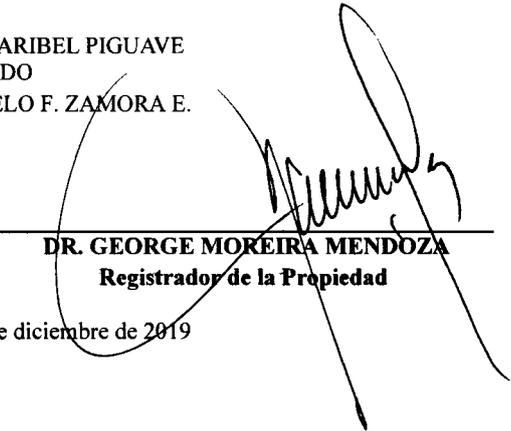
Acto : UNIFICACION

Fecha : 11-dic./2019

Usuario: marcelo\_zamora1

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE  
DELGADO

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
**Registrador de la Propiedad**

MANTA, miércoles, 11 de diciembre de 2019